

Jóvenes en la intervención para hombres que ejercen violencia de género: dificultades y propuestas

La atención de jóvenes en programas de intervención para hombres que ejercen violencia de género presenta varias dificultades específicas. En este capítulo describiremos estas dificultades y propondremos posibles soluciones basándonos en la literatura científica y en nuestra experiencia clínica. Diferentes estudios demuestran que la juventud y especialmente los chicos tienden a no identificar la violencia contra la pareja como tal sino a normalizarla o naturalizarla. Por otra parte, la violencia de género es mucho más presente en las relaciones de pareja entre jóvenes que entre adultos, con más del 50% de relaciones con violencia psicológica y más de 30% con violencia física. Aún así, no existen actualmente en España programas específicos para agresores de género jóvenes que les asistan en identificar la violencia que ejercen, responsabilizarse de ella y trabajar para eliminarla, así como promover relaciones igualitarias de respeto y cuidado, previniendo una cronificación de los patrones violentos. Además, las características mencionadas de los jóvenes y de sus relaciones de pareja dificultan de varias maneras su entrada y su participación en los programas existentes de intervención con hombres que maltratan, los cuales junto con los agentes sociales y educativos necesitan adaptarse para dar respuestas adecuadas a su inclusión.

Palabras clave: Violencia de género, hombres, jóvenes, intervención, agresores, relaciones de pareja, normalización, detección.

Introducción

En muchas conversaciones con profesionales de diferentes campos (enseñanza, educación, psicología, pedagogía, sociología, etc.) que se dedican a la prevención o la atención de la violencia de género con jóvenes hemos escuchado opiniones como: “algo estamos haciendo mal” o “parece que estamos volviendo atrás”. Muchas veces, estas opiniones llevan a cierto grado de frustración en las personas que las manifiestan y a conclusiones sobre el fenómeno como la afirmación del binomio juventud – violencia como algo natural o como un reflejo de lo que hacemos y pensamos los adultos. En lo que todas estas opiniones y conclusiones coinciden es en que existe un importante problema de actitudes y de violencia sexistas en nuestra juventud y en que es imprescindible hacer algo al respecto desde las instituciones.

Sin duda este es un aspecto clave que ya recoge la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (a partir de ahora: Ley Integral), que en muchos de sus artículos, y específicamente en el artículo 4º del primer Capítulo indica que “[...] el sistema educativo español incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.”

Es decir, el Estado se hace cargo de la necesidad de trabajar con los y las jóvenes sobre la base de las desigualdades de género. Por otro lado, la Ley Integral recoge como técnicas y conocimientos necesarios a impartir por el profesorado (1): “c) La detección precoz de la violencia en el ámbito familiar, especialmente sobre la mujer y los hijos e hijas.”

Pero, ¿qué dice sobre la violencia que puedan ejercer los propios jóvenes hacia sus parejas, sean estas compañeras de clase o no, más allá de las enseñanzas sobre la igualdad de género? O lo que es lo mismo, ¿se han contemplado contenidos específicos para que los chicos jóvenes puedan detectar, comprender y atender situaciones en las que ellos son los maltratadores o ellas las maltratadas?

A nuestro entender este sería un paso imprescindible para atajar las situaciones de violencia de género en nuestra sociedad. Si no somos capaces de detectar estas situaciones –y lo que es más grave– si no son ellos mismos capaces de darse cuenta de que están ejerciendo violencia nunca podrán cambiar estas actitudes, que por otro lado se verán legitimadas por unas instituciones adultas que no dicen nada al respecto.

Por tanto, algunas preguntas clave que trataremos en este artículo son: ¿existen características diferenciadas en el ejercicio de la violencia por parte de los chicos jóvenes?, ¿hay realmente más violencia sexista entre jóvenes?, ¿existen diferencias en su detección, en su comprensión?, ¿qué mecanismos de ayuda debemos implementar para que los hombres jóvenes puedan atenderse independientemente de las medidas judiciales ya establecidas por la ley?

La percepción de la violencia de género por los y las jóvenes

Existen diferentes estudios en nuestro país que se han encargado de conocer la percepción de la violencia de género en jóvenes. En el Proyecto Detecta (2), se les preguntó a un conjunto de 6.497 alumnos y alumnas de 14 a 18 años aspectos referentes a las relaciones de pareja y al maltrato. Respecto a la pregunta de si conocían algún caso de maltrato en su entorno, un 22% contestó afirmativamente. Un 40% eran amigas o compañeras de clase o vecinas, mientras un 30% eran familiares cercanos o lejanos. Ya en este grupo de edad aparecen diferencias por sexos puesto que, en todas las poblaciones y contextos sociales estudiados, el doble de chicas que de chicos conocían casos de violencia de género. Esto implica una primera hipótesis para los chicos jóvenes: su nivel de percepción y detección de la violencia sexista es mucho más bajo que el de las chicas.

Además, la misma investigación recoge que la opinión de casi un 12% de los chicos (el triple que de chicas) era que este problema no era grave y que había los mismos hombres que mujeres maltratados. También un 21% (10 veces más que ellas) opinó que en muchas ocasiones las víctimas habían provocado la violencia recibida. Así, los chicos claramente minimizan y justifican en mayor medida las actitudes y conductas violentas de los hombres hacia las mujeres.

Una alto porcentaje (el 35%) cree que las mujeres víctimas son las que aguantan esta situación, y que si se fueran se acabaría el problema. Lo que indica también el alto grado de, cómo mínimo, ingenuidad, con que los chicos y chicas abordan la situación de las víctimas. Y una quinta parte de

(1)
Ley 1/2004, Art. 7 c., Cap. I

(2)
Fundación Mujeres; Universidad Nacional de Educación a Distancia (2004)

los chicos lo define como un problema doméstico donde no hay que entrometerse.

Siguiendo con alumnado adolescente, en un estudio hecho en Madrid (3) con 450 estudiantes de entre 15 y 19 años, la mayoría de chicos y chicas no relacionaban la falta de amor con el maltrato. Así, cuando piensan en maltrato, piensan en agresiones físicas graves. Además, la mayoría de los chicos cree que el maltrato no se da entre jóvenes, sólo entre personas mayores. Parece improbable entonces, que puedan detectar algo que para ellos no existe en su entorno. Cuando son preguntadas por sus vivencias de maltrato, el triple de chicas que de chicos reconoce haber sufrido algún tipo de violencia, tanto física como psicológica. Sin embargo, la mayoría de chicos cree que es fácil solucionar estos problemas, sobre todo hablando, lo que indica que no ven la necesidad de pedir ayuda en casos de maltrato a estas edades, aunque fueran detectados.

En diversas investigaciones realizadas en Cataluña, se constata que una pequeña parte acepta la violencia como práctica dentro de las relaciones amorosas a esta edad. Por ejemplo, en el estudio realizado en alumnado de instituto (4), con más de 700 estudiantes de 15 a 18 años, un 25% de los chicos no creía que dar una bofetada en una discusión de pareja fuera grave. Tampoco se pueden identificar como maltratadores, ya que un 35% de chicas y chicos piensan que las personas que maltratan no llevan una vida social "normal" y que son borrachos, enfermos o drogadictos. También comparten la idea que las víctimas no abandonan a sus parejas porque no quieren. Aún así, hay que decir que la mayoría no comparte estas opiniones.

Desde un punto de vista más cualitativo, y con una muestra de menor edad, se han observado algunas cuestiones referentes a las acciones concretas que harían los chicos y las chicas en una situación de violencia (5). En concreto se les preguntaba qué harían en el caso de ser las víctimas de violencia de un relato planteado por una adolescente, y de qué manera podrían solucionar este conflicto.

Lo que queda claro es que el desarrollo evolutivo en la adolescencia va paralelo a una mayor tolerancia hacia las situaciones de violencia de género que se puedan vivenciar, ya que mientras a los 12 años un 54% dice que rompería, sólo un 24% lo afirma a los 16. Por el contrario un 34% ayudaría o aconsejaría al agresor a esta edad cuando entre los más jóvenes sólo lo haría un 7%. Además un 98% del alumnado más mayor frente a un 65% del más joven, creen que se puede solucionar, y como se ha dicho anteriormente, simplemente hablando y responsabilizando a los dos de tal resolución. La construcción pues, de la tolerancia a la violencia y de la responsabilización de la víctima son procesos iniciados durante la socialización de género en la adolescencia, y estos cambios presuponen menos rechazo al maltrato y menor búsqueda de soluciones por parte del agresor.

(3)
Merás (2003)

(4)
Díaz (2007)

(5)
Moreno, Sastre & Hernández
(2003)

(6)
Vázquez, Estébanez, & Cantera
(2008)

Coinciden estos datos con el último trabajo del Instituto de la Mujer del Gobierno Vasco (6), que, centrándose en la violencia psicológica y su respuesta por parte de chicas de entre 18 y 25 años, confirma una tendencia a minimizar la gravedad de este tipo de violencia, sobre todo entre las universitarias que solamente estudian. Este dato ahondaría en la idea que ya expresan las investigadoras en la introducción del estudio, de que en muchos sectores de la juventud la idea asumida de igualdad de género implicaría mayor grado de vergüenza y malestar a la hora de expresar su posible implicación en situaciones de violencia.

Resumiendo, todos estos datos nos indican que, sobre todo los chicos, tienen muchas dificultades para reconocer la violencia y tomar una actitud responsable hacia ella, lo que prácticamente impide que se asuman como agresores en sus relaciones.

Aún así, en algunos trabajos sobre la incidencia de estas actitudes y comportamientos en jóvenes, una buena parte asumen haber realizado algún acto de violencia física o psicológica como se muestra a continuación. Esto vendría a indicar que, efectivamente, los chicos jóvenes conocen qué comportamientos son considerados dañinos pero no los considerarían como un problema o como algo grave que merece atención. Es lo que todos los especialistas apuntan como la “naturalización de la violencia”.

Violencia de género ejercida por jóvenes en sus relaciones de pareja

Sobre la violencia de género ejercida por jóvenes en sus relaciones afectivas tenemos dos principales fuentes de información. Por una parte, disponemos de las estadísticas y los estudios generales sobre la violencia de género en nuestro país que, en buena parte, incluyen datos segregados por edad.

Según datos del Instituto de la Mujer y la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia de Género, las mujeres jóvenes de hasta 30 años

- suponían el 30% de las mujeres asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas desde el año 2002 hasta el año 2008 (7),
- interpusieron cerca del 40% de las denuncias por malos tratos contra sus parejas y ex parejas entre el 2002 y el 2007 (8),
- eran un 30% de las mujeres que llamaron al teléfono 016 de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género e indicaron su edad hasta noviembre del 2008 (9).

Estas cifras suponen una sobrerrepresentación de las mujeres jóvenes respecto a su parte en la población femenina adulta española de la que han supuesto alrededor de 23% en los años de referencia. Nos indica que la violencia de género ya es un problema grave para las jóvenes españolas, dato que se confirma en la última macroencuesta “Violencia contra las mujeres (10)” en la que un 3,2% de las mujeres hasta 29 años se autocalificaron como maltratadas y un 9,1% fueron consideradas “técnicamente maltratadas” a raíz de sus respuestas.

(7)
Instituto de la Mujer (2008a)

(8)
Instituto de la Mujer (2008b)

(9)
Ministerio de Igualdad (2008)

(10)
Instituto de la Mujer (2006)

(11)
Instituto de la Mujer (2008c)

(12)
Echeburúa et al. (2008)

Sobre el ejercicio de la violencia de género por parte de hombres jóvenes no disponemos de tantos datos. Sabemos que del 2002 al 2008 el 19% de los asesinatos de mujeres a manos de sus (ex) parejas fueron cometidos por hombres de hasta 30 años (11), suponiendo una leve subrepresentación respecto al 25% que suponen los jóvenes de la población adulta masculina española en los años de referencia.

En un estudio de 1081 denuncias presentadas por violencia contra la mujer a la Ertzaintza en el País Vasco (12), se describe que un 25% de los agresores tenían hasta 30 años y que la edad no diferenciaba entre agresores que habían ejercido violencia más grave de los cuya violencia lo fue menos.

Por otra parte hay algunos estudios específicos sobre la violencia en parejas de adolescentes y jóvenes o parejas de noviazgo en España, lo que en el mundo anglosajón se viene llamando “dating violence” (13).

En un estudio con 1146 estudiantes de enseñanza media (entre 16 y 18 años) de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (14) el 23,9% de los chicos indican haber insultado a su pareja (vs. el 28,8% de las chicas), el 18% ha tirado o golpeado un objeto (vs. el 13,9% de las chicas) y un 7,5% ha empujado o pegado a su pareja (vs. el 7,1% de las chicas). En el caso de los chicos, el ejercicio de la violencia estaba relacionado con la violencia recibida por la madre, con el deseo que la pareja no defienda sus opiniones y sea atractiva, y con el nivel de castigo recibido por el padre.

En una investigación con 2416 jóvenes de entre 16 y 20 años de diferentes institutos de la comunidad autónoma de Madrid (15), más del 90% indicaban que agredían verbalmente a sus parejas y alrededor del 40% también utilizaban la violencia física, sobre todo sus formas más leves, y en los dos casos el porcentaje era más alto en las chicas que en los chicos. En cambio, los chicos indicaron ejercer más violencia física severa y las consecuencias de la violencia recibida eran más frecuentes y graves en las chicas (el 17% de ellas había tenido lesiones leves, y el 3% una nariz rota, un ojo morado o un hueso roto). Mientras las agresiones psicológicas se mantenían estables, las consecuencias severas en la salud de las agresiones físicas aumentaron con la edad (de un 3,5% a los 16 a un 10,8% a los 20 años). Como conclusión principal de las autoras y autores del estudio podemos destacar la “aceptación de la agresión como patrón de conducta normalizado e ‘integrado’ en las relaciones afectivas de las personas jóvenes”.

Los resultados de otro estudio similar con 1886 universitarias y universitarios de entre 18 y 27 años (16) eran parecidos, aunque la incidencia de los diferentes tipos de violencia era algo más baja que en el alumnado de los institutos. Más de la mitad de los y las universitarias reconocían insultar a sus parejas (las chicas algo más que los chicos) y más del 10% había amenazado con agredirla físicamente. Uno de cada tres indicaba conductas de control y dos de cada tres reconocía celos de otras personas del sexo opuesto. Más del 30% de la juventud universitaria indicaba haber agredido físicamente a su pareja (sin diferencias significativas entre los sexos) y las consecuencias de las agresiones físicas fueron más frecuentes y graves en las chicas (17%) que en los chicos (7%).

Además, varias investigaciones internacionales señalan que la frecuencia de conductas violentas tanto psicológicas como físicas es significativamente alto en las parejas iniciales (relaciones de noviazgo), siendo de 2 a 3 veces más probable que en las parejas casadas (17).

De estos estudios se puede deducir claramente que la violencia tanto psicológica como física es más frecuente si cabe en las parejas jóvenes que en las adultas. Lo más destacable es la normalización y consecuente invisibilización de la violencia entre jóvenes que probablemente impida que aparezca en las estadísticas oficiales sobre violencia de género, que se basan principalmente en denuncias y peticiones de ayuda y acceso a servicios. Por otra parte, esta normalización, que posiblemente sea mayor en los hombres jóvenes, dificulta que éstos se responsabilicen de la violencia que ejercen y pidan ayuda por ella, como ya habíamos advertido.

Así se explicita una necesidad de atención que por otro lado no parece llegar a los centros y servicios de atención a la violencia, sobre todo entre

(13)
Medeiros & Straus (2006)

(14)
González & Santana (2001)

(15)
Muñoz-Rivas, et al. (2007*)

(16)
Muñoz-Rivas, et al. (2007b)

(17)
Medeiros & Straus (2006)

los agresores más jóvenes, aunque los programas voluntarios son aún escasos en nuestro país (18).

La intervención con hombres que maltratan

Los primeros programas de intervención con hombres que ejercen violencia de género se crearon en EEUU en la segunda mitad de los años 70 del siglo pasado. El movimiento de mujeres había conseguido hacer visible la violencia de género como grave problema social y desde algunos de los primeros servicios de apoyo para mujeres que habían sufrido violencia por sus parejas surgió la propuesta de trabajar también con los agresores. Por ello, en estos primeros programas ya se priorizó la seguridad de las víctimas como objetivo principal (19). En los años 80 del siglo pasado los programas se extendieron en el mundo anglo-sajón, en América latina y en Europa continental. En España, las primeras experiencias se iniciaron a finales de los 80 y el primer programa empezó a funcionar en el País Vasco a principios de los 90.

Actualmente podemos distinguir en España básicamente tres tipos de programas para hombres que ejercen violencia de género, dos de los cuales forman parte del sistema judicial:

1. Programas desarrollados en los centros penitenciarios y sus secciones abiertas,
2. Programas realizados como medidas penales alternativas a la pena privativa de libertad,
3. Programas para hombres que atienden voluntariamente.

Los programas para hombres que acceden voluntariamente son los únicos que no están directamente vinculados al sistema judicial, sino que los hombres acuden sin ser obligados por una sentencia judicial. En España, estos programas se ofrecen mayoritariamente por ONGs, algunos por Ayuntamientos o Comunidades Autónomas y otros por servicios de salud.

La Ley Integral regula en su artículo 42 que “la administración penitenciaria realizará *programas específicos para internos condenados por delitos relacionados con la violencia de género*” y también prevé *programas formativos* para el supuesto de suspensión de la pena privativa de libertad (artículo 83 Código Penal), y *programas específicos de reeducación y tratamiento psicológico* para el supuesto de su sustitución (artículo 88 Código Penal).

En una reciente encuesta que se realizó para obtener más información sobre los programas no penitenciarios (participaron 30) (20), entre todos habían atendido alrededor de 2000 hombres en el año 2006 y más de la mitad había empezado a funcionar a partir del 2005, después de la entrada en vigor de la Ley Integral. Las respuestas a la encuesta demostraron la enorme diversidad entre los diferentes programas respecto a su organización y estructura, su filosofía, su metodología, los contenidos a trabajar, la duración de la intervención, el seguimiento, la evaluación de los resultados, y otros.

Sobre los programas de acceso voluntario desarrollados en la comunidad no existen datos agregados respecto la edad de los hombres usuarios. De algunos programas existen datos publicados, como, por ejemplo, del Servicio Espacio del Instituto Aragonés de la Mujer en el que el 17% de los 230

(18)
Geldschläger, Ginés & Ponce
(2009)

(19)
Mederos (2002)

(20)
Geldschläger, Ginés, & Ponce
(2009)

hombres atendidos entre 1999 y 2006 tenían hasta 30 años, con una tendencia a la baja de la edad media de los hombres atendidos a lo largo de los años (21). En el Programa de Tratamiento para Hombres con Problemas de Violencia de la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales de la Rioja el porcentaje de jóvenes atendidos era el 17% (22).

No nos consta que existan actualmente en España programas específicos dirigidos a hombres jóvenes que ejercen violencia de género. En la mencionada encuesta sobre los programas españoles y europeos realizada en el 2007 (23), dos de los 30 programas españoles para hombres que maltratan indicaron ofrecer programas específicos para agresores jóvenes, pero no se trataba de programas específicos para agresores de parejas sino de todo tipo de agresiones (contra padres u otros familiares, contra iguales, etc.).

En cambio, en EEUU se describen cuatro programas específicos para hombres jóvenes que maltratan a sus parejas y que se iniciaron durante los años 90 del siglo pasado (24). Se trata de programas grupales para jóvenes de 12 a 21 años que pueden participar por orden judicial o derivados de sus colegios o de otras entidades. La duración de los programas variaba entre 12 y más de 52 semanas con sesiones grupales semanales de entre una y dos horas de duración. Según los autores no se han publicado estudios de evaluación de estos programas.

Razones para trabajar con los hombres, y especialmente con jóvenes, que maltratan a sus parejas o ex parejas

Para decirlo llanamente, hay que trabajar con los hombres que maltratan porque son ellos los causantes y responsables de la violencia que ejercen y son ellos los que tienen que cambiar para que ésta se pueda acabar. En el caso de los hombres jóvenes, y a partir de todo lo comentado anteriormente se hace más imprescindible iniciar intervenciones de este tipo lo antes posible.

Además es importante intervenir con los hombres por las siguientes razones:

1. *Muchas mujeres que sufren violencia no quieren separarse de sus parejas agresoras y piden que ellos se hagan cargo de la violencia que ejercen y que cambien.* En el caso de las parejas jóvenes es importante contactar con ellas cuando los hombres se atienden, dado que la violencia es reciente y aún pueden estar en el inicio del ciclo de violencia. Hemos de tener en cuenta que de todos los hombres que han sido atendidos por el SAH (25) desde el año 2005, un 48% de los menores de 30 años que se atendieron habían empezado la violencia en el último año, por tan sólo un 28% de los adultos* (26). Seguramente los jóvenes refieren sobre todo la violencia física, debido a la falta de reconocimiento de la violencia más psicológica que ejercen (sólo un 11% se atendió únicamente por violencia psicológica, la mitad que en adultos* (27)) como ya advertían los estudios presentados. Aún así este es un dato que nos indica la relativa rapidez con que la violencia puede aparecer como un problema grave en las relaciones de los jóvenes.
2. *Muchas mujeres que sufren violencia no se separan de sus parejas o vuelven con ellos después de una separación o una estancia en una*

(21)
Boira (2008)

(22)
García Garrido (2004)

(23)
Geldschläger, Ginés, & Ponce (2009)

(24)
Peacock & Rothman (2001)

(25)
Los datos referidos en este apartado y en los siguientes han sido recogidos en el Servicio de Atención a Hombres para la promoción de relaciones no violentas (SAH) del Ayuntamiento de Barcelona, gestionado por la Fundación Instituto de Reinserción Social (IReS)

(26)
*Diferencias estadísticamente significativas según la prueba de chi cuadrado.

(27)
*Diferencias estadísticamente significativas según la prueba de chi cuadrado.

casa de acogida u otro servicio residencial y muchas veces la violencia sigue. Aunque es más fácil que las parejas jóvenes puedan abandonar la relación por la ausencia de compromisos formales y la no crianza de hijos e hijas (un 60% de los jóvenes atendidos no tenía hijos/as* (28)), como hemos visto, la facilidad con la que dan por solucionadas las situaciones de violencia pueden perpetuar las constantes separaciones y reconciliaciones en su relación. Este aspecto además es poco asociado a problemas de violencia ya que la sociedad asume que las personas jóvenes no tienen claros sus compromisos, y por tanto se normaliza este ciclo de violencia.

3. *Trabajar con los hombres que maltratan implica responsabilizarlos a ellos de la erradicación de la violencia que ejercen.* Como hemos visto este objetivo es fundamental para los hombres jóvenes que suelen culpar a su actual pareja de sus problemas y que esperan que si la cambian, estos desaparecerán. Además la falta de reconocimiento de actitudes de control y coerción hacia la pareja son evidentes a la luz de las investigaciones comentadas. También hemos de alertar de la atribución de los comportamientos violentos al consumo de tóxicos, ya que más de la mitad de los jóvenes de 30 años atendidos en nuestro servicio declaraba tener un consumo problemático de drogas (sobre todo alcohol, hachís y cocaína). Esta situación complica la plena responsabilización de los jóvenes, y la normalización de actos de violencia bajo los efectos de las drogas.
4. *Muchos hombres que ejercen o han ejercido violencia encuentran nuevas parejas y algunos repiten los patrones violentos con ellas.* Esto es aún más importante con los jóvenes, que tienen más parejas y más posibilidad de terminar una relación, tanto por la duración de la misma (un 49% tenía relaciones de hasta 3 años* (29)) como por la ausencia de convivencia (un 60% no convivía con su pareja* (30)).
5. *Muchos hombres que ejercen violencia de género tienen hijas o hijos y trabajar con ellos puede reducir el daño y prevenir la transmisión generacional de la misma.* Esta transmisión generacional de la violencia es más probable prevenirla en el caso de parejas jóvenes ya que los niños y niñas son más pequeños y podemos evitar situaciones de riesgo futuras, así como el aprendizaje de conductas violentas o sumisas.

Más allá de las razones para la intervención con hombres que ejercen violencia de género, sus dos objetivos fundamentales deben ser:

1. Mejorar la seguridad de las mujeres parejas o ex-parejas de los hombres atendidos y de sus hijas e hijos.
2. Reducir todos los tipos de violencia que ejercen los hombres.

(28)

*Diferencias estadísticamente significativas según la prueba de chi cuadrado.

(29)

*Diferencias estadísticamente significativas según la prueba de chi cuadrado.

(30)

*Diferencias estadísticamente significativas según la prueba de chi cuadrado.

Dificultades específicas de la intervención con jóvenes agresores de género

Al trabajar la problemática de violencia de pareja ejercida por hombres jóvenes, se ha de tener en consideración una serie de aspectos que diferencian la forma de intervención con ellos de la que habitualmente se lleva a cabo con hombres adultos.

Cuando llega a existir algún tipo de preocupación por este problema la

búsqueda de ayuda suele ser a través de los pares, y, en menor medida, por medio de algún adulto cercano, dejando en última instancia la búsqueda de ayuda en una institución especializada. Esta situación parece tener relación con el hecho de que “institucionalizar” el problema supone “reconocer” la gravedad de éste (31).

Efectivamente, cuando consideramos las posibles formas de violencia por las que los jóvenes llegan a nuestro servicio, mayoritariamente parecen clasificarse en lo que Johnson (32) denomina “violencia de tipo situacional”, es decir, una violencia en el contexto de conflictos de pareja que no logra alcanzar su fin de control, dominación y sumisión, más que en lo que denominaría el mismo autor como “terrorismo íntimo”. Aún así, cuando las víctimas son especialmente vulnerables por no tener un apoyo social o familiar, los jóvenes pueden ejercer un nivel de control y aislamiento extremo tanto o más que los adultos.

En la juventud, muchos de los aspectos de la propia identidad se ven reflejados en las relaciones afectivas significativas. Esto convierte a las relaciones de noviazgo, por incipientes y superficiales que parezcan, en un ámbito sensible en el que se ponen en práctica todos los patrones y procesos de construcción del género, para mantener dentro de rangos aceptables la propia identidad.

Por lo tanto, los conflictos que surjan en dichas relaciones, tendrán una incidencia considerable dentro de la propia experiencia y en las formas de solución que se adopten. Si a esto le sumamos las prácticas normalizadas e invisibilizadas de violencia, se incrementan las probabilidades de que una violencia situacional subsista más allá de esa relación y pase a otras parejas si no hay ninguna intervención. Así mismo, si se mantiene una relación afectiva sometida a una problemática de violencia más situacional, y no se realiza ninguna intervención al respecto, es también muy probable que la violencia se transforme en terrorismo íntimo más adelante (33).

También es posible diferenciar al menos dos características generales de la relación que inciden en la intervención con hombres jóvenes que han ejercido violencia de pareja: el tiempo de duración de la relación de pareja y el tiempo que haya transcurrido en dicha relación hasta la aparición del primer episodio de violencia.

Ambos aspectos conjugan diferentes escenarios de actuación y expectativas de adhesión a la intervención por parte de éstos hombres jóvenes. Así, en el caso de relaciones en las que han permanecido juntos un tiempo prolongado, y también ha transcurrido suficiente tiempo hasta que haya ocurrido el primer episodio de violencia grave, lo más probable es que la relación afectiva intente mantenerse y que se busquen soluciones, reales o no, a la problemática. Por el contrario, si la relación afectiva lleva poco tiempo, cuando ocurre un primer episodio lo más probable es que dicha relación tienda a disolverse, y la búsqueda de ayuda, si la hay, sea la última posibilidad antes de la ruptura.

(31)
Aguirre & García (1997)

(32)
Johnson (2008)

(33)
Johnson (2008)

Los jóvenes en las diferentes fases de la intervención con hombres que maltratan

La mayoría de programas de intervención con hombres que ejercen violencia de género consisten en tres fases: una primera fase de acogida y valoración,

la fase de intervención y una fase de evaluación y seguimiento. A continuación resumiremos la intervención que se lleva a cabo en el SAH atendiendo a las particularidades de los jóvenes descritas anteriormente.

Jóvenes en la fase de acogida

Los hombres pueden acudir al servicio derivados o informados por profesionales de otros servicios o pueden venir por iniciativa propia o de la pareja, habiéndose informado por Internet, por teléfonos públicos de información o propaganda institucional (folletos, carteles, etc.). En el caso de los más jóvenes (hasta 20 años) podemos apreciar una dificultad importante: el 70% de las llamadas de ayuda las realizan familiares o profesionales* (34). Esto implica una motivación muy extrínseca por parte de estos usuarios, lo que dificultará la tarea de mantener la vinculación al servicio y su implicación en el cambio durante la fase de acogida. Esto se demuestra por la imposibilidad de que muchos de estos adolescentes acudan finalmente a una entrevista con uno de los psicólogos: un 80% no acude frente a un 30-40% de inasistencia del resto de jóvenes y adultos que habían pedido información* (35).

La fase de acogida consiste en preparar la intervención estableciendo un plan de trabajo individual en base a una extensiva valoración de la violencia ejercida, de la situación del usuario y de otros factores relevantes, así como una valoración del riesgo y un contacto con la pareja o ex-pareja. En esta fase la dificultad que tienen los jóvenes para reconocer la gravedad del problema, la posibilidad de romper la relación como solución (si no se ha hecho ya) debido a la ausencia de convivencia, así como la motivación más externa de padres y madres (todos los jóvenes de hasta veinte años vivían con su familia de origen* (36)) más que la suya propia, impiden un buen desarrollo de todo el proceso terapéutico. Es decir, a medida que aumenta la edad, el compromiso con el tratamiento es mayor, tanto por la duración de la relación, la convivencia de la pareja, la presencia de hijos/as, así como por los efectos acumulados de la violencia en la pareja. Este proceso a todas luces comprensible, no permite la buena adecuación de los más jóvenes al trabajo terapéutico y psicosocial que se realiza en los programas de atención a hombres, ya que cuando la relación se rompe parece que el problema termine.

En la primera entrevista se recoge la demanda del hombre y su expectativa respecto al tratamiento, y se le informa sobre el funcionamiento del servicio, concretamente sobre algunas condiciones y normas de participación y asistencia. Muchas veces, los usuarios más jóvenes no mantienen la regularidad deseada en la atención, y las ausencias por motivos varios (estudios, trabajo, amistades,...) no permiten un buen anclaje del proceso de cambio en esta primera fase. La ingesta de drogas también es un elemento importante a trabajar en esta fase de acogida, ya que muchos las utilizan para superar el malestar que las situaciones de violencia están provocando en su vida y en su situación de pareja, además de rebajar la previsible ansiedad que las sesiones terapéuticas les puedan generar asistiendo al servicio bajo sus efectos. Por tanto, es importante atender al consumo de tóxicos en las entrevistas iniciales con los jóvenes ya que podría interferir en el trabajo.

Durante las entrevistas de acogida también se registra la información más relevante sobre las áreas principales de exploración: la situación familiar, la

(34)

*Diferencias estadísticamente significativas según la prueba de chi cuadrado.

(35)

*Diferencias estadísticamente significativas según la prueba de chi cuadrado.

(36)

*Diferencias estadísticamente significativas según la prueba de chi cuadrado.

situación judicial, los antecedentes de consulta psicológica o psiquiátrica. En el plano legal los más jóvenes suelen tener menos situaciones de denuncia o condena, lo que implica un grado menor de responsabilización respecto a los demás usuarios. Hay que remarcar que en nuestro servicio entre los menores de hasta 20 años el número de denunciados es de un 10% mientras que en la franja de entre 25 y 30 años es de un 53%. Así mismo, se detalla la historia personal y de la violencia recogiendo datos como la duración de la actual o última relación de pareja y de la convivencia, la duración y el desarrollo o patrón de la violencia y si había sufrido violencia en su familia de origen.

Para obtener datos más detallados sobre los tipos, la gravedad y la frecuencia de la violencia ejercida y sobre algunos factores asociados se les pasan a los usuarios algunos cuestionarios estandarizados que también sirven como medidas pre-test para la posterior evaluación del trabajo. Además, en el contacto con la (ex) pareja también se recogen datos a través de los mismos cuestionarios adaptados.

Por último los objetivos del contacto con las (ex) parejas en esta fase de acogida son:

- a) *Informar sobre la asistencia del hombre al servicio.* Es importante remarcar la desculpabilización de la víctima ante esta problemática
- b) *Informar sobre el servicio y su funcionamiento,* sobre todo remarcar la asistencia individual del hombre y la recomendación de no acompañarlo ni responsabilizarse del tratamiento.
- c) *Informar sobre las limitaciones del servicio,* es decir, que no hay garantía de cambio, sobre todo a las parejas jóvenes que suelen ser altamente manipulables y mantener expectativas irreales sobre el tratamiento y las intenciones de cambio del agresor.
- d) *Preguntarle si ella y sus hijas e hijos están siendo atendidas en un servicio específico e informarle sobre las opciones si está interesada.* Además de explicarles las opciones legales disponibles, que las chicas jóvenes no suelen conocer.
- e) También se le pide, *a través de una entrevista estructurada y algunos cuestionarios su descripción de la violencia* que ha sufrido para poder hacer una valoración más exacta del riesgo, de las necesidades de atención del hombre y hacer una evaluación veraz del tratamiento.

Al final de la fase de acogida se realiza un diagnóstico, se valora si el hombre pasa a la fase de intervención o no y si requiere de una derivación a otro servicio por una problemática añadida. Los principales criterios de exclusión son la falta absoluta de reconocimiento o responsabilización por la violencia ejercida o la falta de motivación para el cambio, así como problemas con el consumo de sustancias o de salud mental, que impidan la participación en el programa. Algunos jóvenes han sido derivados a servicios de atención a drogodependencias, y otros han iniciado un tratamiento individual por las particularidades antes descritas.

Jóvenes en la fase de intervención

El trabajo psicosocial que ofrecemos en la segunda fase puede ser individual y / o grupal. Las sesiones de trabajo individual con uno de los psicólogos se adaptan a las necesidades y posibilidades de cada hombre en contenidos,

frecuencia y duración. El trabajo grupal ofrece otras ventajas y se lleva a cabo en sesiones semanales de grupos semiabiertos con entre seis y diez hombres y dos facilitadores.

Cuando se inicia la intervención es necesario revisar las expectativas menos realistas hacia el tratamiento que albergan los jóvenes. La búsqueda de soluciones rápidas y la presencia de supuestos signos de mejora al poco tiempo de la intervención, que suele ser más bien el resultado de las fases del ciclo de la violencia (luna de miel, contención, explosión) que algún cambio real propio de la intervención (reconocimiento, responsabilidad y reparación (37)) es un ejemplo. Junto con estas ansias por soluciones rápidas, en los jóvenes suele existir un cierto paradigma de lo instantáneo e inmediato, en comparación con lo procesual y a largo plazo, manifestándose una cierta impaciencia, aún mayor que en los adultos, por alcanzar pronto resultados deseables. Esto muchas veces se traduce en el abandono del tratamiento, o en decepciones acerca de éste, ya que no “les soluciona” el problema, ni les señala lo que deben hacer para recuperar a sus parejas, sino que más bien les produce un cierto malestar ya que los dirige a afrontar su responsabilidad y tomar decisiones ante la situación de violencia, a lo que no suelen estar muy acostumbrados.

En la intervención procuramos combinar aspectos psico-educativos con dinámicas y ejercicios más experienciales que promuevan la toma de conciencia y la reflexión de los hombres sobre el uso de la violencia en su práctica de vida. Tanto en la atención individual como en la grupal, acostumbramos a trabajar las siguientes áreas:

a) *Responsabilización*

Al acudir a nuestro programa muchos hombres niegan, minimizan o excusan sus actos violentos y una de las tareas básicas es que se responsabilicen plenamente de ellos. Con este objetivo, es útil explorar las consecuencias de su violencia en las vidas de sus parejas y de sus hijas e hijos, poniéndose en la piel de sus víctimas. Por otra parte, es fundamental cuestionar los discursos que justifican o excusan el uso de la violencia, tan extendidos y asumidos en nuestra sociedad.

En los usuarios de menor edad se producen múltiples cambios afectivos que inciden en el proceso de responsabilización. Muchas veces el proceso de intervención se ve afectado por la confusión afectiva que generan las situaciones de violencia. Así, los pasos del amor absoluto al odio, o la consideración de la ruptura como forma de solución suelen dificultar el compromiso de asistencia a los programas de intervención. Las contradicciones en la relación, las justificaciones de dichos sentimientos encontrados como “locura de amor” permiten rebajar o minimizar la importancia de lo que les está ocurriendo, así como las consecuencias de la violencia que ejercen, y consecuentemente, reducir la importancia que reviste su asistencia al programa de intervención

Además, los chicos muestran grandes expectativas de asistencia al tratamiento ligadas al mantenimiento de la relación afectiva. Como ya hemos advertido, las historias afectivas relativamente recientes de los jóvenes tienden a finalizar con más facilidad, lo que puede precipitar el abandono del tratamiento por parte del usuario. Así, los usuarios jóvenes, a diferencia de los adultos, presentan esta dificultad extra en el proceso de redirigir la motivación de la intervención desde aspectos extrínsecos (remediar una

(37)
Geldschläger, H.; Ginés, O. &
Ponce, A. (en preparación)

relación de pareja, temor por situaciones de denuncia, etc.) hacia una motivación intrínseca que los conduzca a la responsabilización de sus acciones violentas y a la reapropiación de su experiencia para evitar futuros episodios incluso en otras parejas.

b) Análisis detallado de episodios de violencia

El análisis detallado de episodios en los que los hombres utilizan la violencia, explorando sus sensaciones corporales, sus sentimientos y pensamientos y sus acciones, tiene un doble objetivo. En primer lugar, permite a los hombres identificar “las señales de alarma” que les indican que pueden estar a punto de agredir. En segundo lugar, les ayuda a comprender qué tipos de sentimientos o pensamientos justifican su agresión. En muchos casos se trata de sentimientos de impotencia o de inferioridad, de la sensación de no controlar la situación o la relación, de sentirse amenazados en su poder o en su auto-imagen como hombres o de rabia por no ver cumplidas sus expectativas o exigencias. De esta manera, el análisis de la propia experiencia de los hombres en los episodios de violencia nos facilita la identificación de las creencias, las actitudes y los discursos que sustentan la violencia y nos permite analizar y revisarlos posteriormente.

Como ya hemos dicho, el consumo normalizado de drogas implica que los jóvenes traigan muchos episodios de violencia ligados a la ingesta de sustancias. Aunque común a muchos de los hombres, jóvenes o adultos, que acuden a un programa de intervención, en los jóvenes se manifiesta principalmente a través de la justificación de su comportamiento violento, explicado a través de la ingesta de sustancias como algo normal a su edad (alcohol u otras drogas) que “le hicieron actuar sin control”, y que por tanto “anulan” su intención de causar daño en la víctima. Además, entienden que tal relación es de causa efecto, y que disminuyendo el exceso (“no pasarme tanto”) es posible solucionar los problemas de violencia en su relación.

Los episodios de celos conforman otro de los aspectos habituales en los hombres que ejercen violencia en el ámbito de la pareja, que se traducen en conductas de control, asedio, vigilancia, etc. Sin embargo, en los hombres jóvenes, tal problemática se manifiesta muchas veces vinculada al uso de tecnologías de la información, portales web, chat, redes sociales, grupos de amigos u otras, que se traducen en un gran número de relaciones sociales, y en la apertura a contactos con ex parejas, amigas/os, etc. Dicha situación desencadena en muchos usuarios jóvenes inseguridades y suspicacias frente a cualquier contacto de sus parejas con otras chicas y/o chicos. Esto propicia acciones violentas de distintos tipos para regular esa inseguridad a través del control o la restricción de los contactos de la pareja con otras personas. Los celos, por otro lado, son justificados como prueba de amor y generalmente se expresan como compartidos por la pareja (“ella también es celosa”).

c) Trabajo sobre el concepto de masculinidad

Muchos de las creencias y actitudes y de los sentimientos que llevan a los hombres a utilizar la violencia están directa o indirectamente relacionados con la interiorización de un modelo tradicional y rígido de la masculinidad (38). Este modelo puede incluir algunos de los siguientes aspectos:

- Superioridad del varón / rechazo de lo femenino,
- Posesión de la pareja y de las hijas e hijos,

(38)
Kaufmann (1999a)

- Identidad basada en el rendimiento y en la competición, con el consecuente miedo al fracaso,
- Exigencias poco realistas hacia la pareja, las hijas e hijos y ellos mismos,
- Restricción emocional (con excepción de la rabia / ira y del deseo sexual),
- La violencia como método válido para “resolver” conflictos,
- Necesidad de aparentar ser fuerte, autosuficiente y poderoso.

Intentamos mostrar a los hombres cómo la interiorización de este modelo les produce sentimientos de fracaso, insuficiencia e impotencia y no sólo les provoca un malestar personal, sino que les lleva a utilizar la violencia para recuperar la sensación de poder y control (39).

Para asistir a los hombres en revisar las imposiciones de la masculinidad hegemónica es muy útil reconstruir el proceso a través del cual han sido adoctrinados o “reclutados” en estas ideas y prácticas (40). Al valorar los efectos que el modelo masculino tradicional ha tenido en sus vidas (relaciones, identidad, etc.), los hombres pueden empezar a distanciarse de él y desarrollar visiones y posiciones alternativas y preferidas.

Muchos de los hombres jóvenes mantienen un posicionamiento diferente al machismo tradicional pero sin renunciar a la posición de poder, y se manifiestan contrarios a las actitudes y valores machistas de sus padres. Sin embargo, suelen mostrar actitudes arraigadas en los mismos principios pero encubiertas con unas prácticas que en apariencia se manifiestan como alejadas de lo típicamente masculino y de sus prototipos (41). Por ejemplo, pueden presentar una preocupación por su imagen corporal similar a la de las mujeres, unas supuestas actitudes más liberales, atenciones y complacencias hacia la pareja que, sin embargo, experimentan finalmente como injusticia hacia ellos. La frustración ante la inadecuación a este modelo “moderno” legítima y justifica después su propia violencia.

Los grupos de pares en esta etapa del ciclo vital aún constituyen un poderoso reforzador a la hora de dar significado y enjuiciar sus acciones. Los estereotipos de género se validan en estas interacciones, y estos grupos de iguales pueden incidir en la importancia que tendrá el problema de violencia, y consecuentemente, en que el joven usuario permanezca o no en el tratamiento. Por eso es importante tener en cuenta la presión social especialmente en los jóvenes, y revisar los modelos que aparecen en la televisión y en los medios de comunicación durante la intervención.

d) Trabajo biográfico sobre la violencia

De manera parecida trabajamos la relación de los hombres con la violencia, su discurso y sus prácticas. Revisamos cómo han aprendido la violencia en diferentes etapas vitales y cómo la han utilizado en diferentes ámbitos y en las diferentes relaciones (específicamente, en la actual / última relación de pareja). El objetivo de esta revisión vuelve a ser el de tomar una perspectiva hacia la violencia y sus consecuencias que permita un re-posicionamiento de los hombres.

Otro aspecto del trabajo biográfico son las experiencias en que los hombres han sufrido violencia directa o indirectamente, en su familia de origen o en

(39)
Kaufmann (1999b)

(40)
Jenkins (1990)

(41)
Glick & Fiske (1996)

otros contextos. Poder hablar de estas experiencias dolorosas, en muchos casos por primera vez, suele ser un paso importante en el trabajo, especialmente si les lleva a empatizar con sus víctimas y si se convierte en una motivación para acabar con su propia violencia y no en otra excusa más.

Por la especial cercanía con posibles episodios de violencia en la familia, y ya que muchos jóvenes viven aún con sus padres, es de suma importancia conocer las dinámicas relacionales que se dan entre los padres así como advertir cualquier situación de violencia sufrida en la infancia. Además existe cierta dicotomía en rechazar las actitudes y la violencia ejercida por el padre a la vez que asumen que irremediamente son iguales a ellos, lo que les genera mucha ansiedad al comprobar que pueden repetir “la historia”.

También es preciso conocer en estos casos si la violencia se ha repetido contra sus hijos o hijas en la actual relación y el papel que juegan como padres jóvenes con ellos, para evitar posibles negligencias. Es habitual que algunos casos las situaciones de violencia se hayan repetido con múltiples parejas, impidiendo a estos usuarios mantener una relación estable a lo largo de su historia personal. Para otros, en cambio, supone una sorpresa haber cometido actos de violencia, y lo consideran como un signo, y una consecuencia, de haberse enamorado “por primera vez”.

e) Re-construcción de formas alternativas de relacionarse

Paralelamente a la des-construcción de los discursos y de las prácticas que sostienen y justifican el uso de la violencia, nos parece fundamental construir y re-construir discursos y prácticas que puedan constituir formas alternativas de relacionarse. Suele ser útil descubrir en la misma experiencia de los hombres “excepciones positivas”: ocasiones en las que se hayan relacionado con los demás de manera respetuosa, igualitaria, cariñosa y sin utilizar la violencia (42). Exploramos los valores, deseos, conocimientos y las capacidades subyacentes y las ampliamos y las proyectamos hacia un futuro preferido, que es más fácil de imaginar al enraizarse en la propia historia de los hombres.

Esto es fundamental en los hombres jóvenes que aún guardan experiencias y auguran muchos deseos de relaciones respetuosas y igualitarias, aún en el caso de haber empezado a ejercer violencia. Por ejemplo, pueden cuidar de hermanos/as menores, de familiares dependientes o tener amistades con un gran valor de cuidado y confianza. Así varios jóvenes convivían y cuidaban de sus madres que habían sido víctimas de violencia por parte del padre, lo que demuestra hasta que punto la contradicción en la construcción de modelos de relación es una oportunidad para trabajar con usuarios jóvenes.

f) Trabajo de habilidades para relaciones respetuosas e, igualitarias

Muchos hombres no han aprendido o desarrollado algunas de las siguientes habilidades que suelen ser importantes para establecer y disfrutar de relaciones respetuosas, igualitarias y cariñosas:

- Identificación y expresión de emociones,
- Empatía y escucha activa,
- Autoestima y autoconfianza,
- Habilidades de comunicación y de resolución de conflictos,
- Confianza en los demás.

(42)
Jenkins (1990)

Jóvenes en el grupo

Tal como se ha explicitado anteriormente, el trabajo con jóvenes supone una serie de dificultades que se deben tener en cuenta a la hora de realizar una intervención de tipo grupal. Primero, la escasez de jóvenes que consiguen llegar hasta la intervención grupal hace que el grupo se estructure con una mayoría de hombres adultos.

Por tanto, al incluir un hombre joven en un grupo se debe tener presente la incorporación de la problemática del joven a la problemática común, ya que los agresores jóvenes fácilmente no se sienten reflejados en los problemas de los demás miembros adultos del grupo. El bajo reconocimiento ante la problemática les hace mantenerse más aparte e impermeables a la dinámica y a la cohesión grupal cuando sus compañeros son adultos, con pareja estable, hijos, etc. Es importante pues, que participen y puedan expresar sus vivencias de manera que tales diferencias se integren en las dinámicas habituales de la problemática común.

También es fundamental evitar que los demás miembros del grupo actúen den consejos o hasta lecciones a los más jóvenes, por poseer mayor edad y mayor “experiencia” en el terreno de las relaciones afectivas, ya que así podrían simplificar o aminorar la importancia de lo que al usuario joven le está ocurriendo. Además, esta situación se puede ver favorecida si los jóvenes cuentan con pocas historias y narraciones significativas que aportar a las discusiones y reflexiones del grupo, salvo en los casos que se encuentran en una relación de mayor duración. Por ello, los conductores del grupo deben plantear a los miembros que el poseer mayor edad, número de parejas o tiempo vivido, no garantiza ni significa necesariamente mayor experiencia. Y que en experiencia, todos pueden aportar al enriquecimiento del grupo, dado que los procesos de violencia suelen ser parecidos. Atender a esta dinámica es un factor que facilitaría la implicación de usuarios jóvenes en un trabajo grupal combinado.

Como ya hemos dicho, también resulta importante tener en cuenta la movilidad afectiva, es decir, la posibilidad de cambiar de pareja o de relativizar la relación sin mayores consecuencias, situación que para los miembros adultos del grupo, suele ser un tema de mayor complejidad, debido a los correspondientes costos, compromisos y responsabilidades en términos laborales, afectivos y familiares. Por un lado facilitan la desresponsabilización de los jóvenes, y por otra los ubican en un lugar ajeno a lo importante “de verdad” en el trabajo grupal, que se puede traducir en la autoexclusión del grupo. En cierta manera los adultos se sienten atrapados, mientras que atribuyen a los jóvenes una libertad y capacidad de decisión sin consecuencia alguna.

Finalmente, pueden darse situaciones que a los usuarios jóvenes les obligan a comprometerse con responsabilidades vitales, como el de convertirse en padres o el de iniciar la convivencia. Estas situaciones constituyen poderosos aspectos que si son bien encaminados, facilitarán enormemente la implicación en el tratamiento y refuerzan la voluntad de cambio. Sobre todo de cara a los futuros hijos/os, al erradicar la violencia dentro de estos ámbitos de cuidado, así como conectarlo con toda la parte de afectividad que a nivel masculino se encuentra muchas veces aparcado, ocultado o simplemente reprimido. Así, incluir el trabajo sobre violencia en el proceso evolutivo y de maduración que los chicos jóvenes puedan estar desarrollando durante el tratamiento.

Jóvenes en la fase de seguimiento

La fase de seguimiento, una vez finalizada la fase de intervención, tiene los siguientes objetivos principales: reforzar la intervención a partir de un acompañamiento posterior al tratamiento que favorezca la permanencia y consolidación de los aprendizajes y cambios logrados, prevenir recaídas, y evaluar el impacto y los resultados de la intervención en las personas atendidas y en sus (ex) parejas.

En el contexto de los jóvenes, los cambios que se producen en poco espacio de tiempo implican un seguimiento más exhaustivo y acorde con los procesos vitales y de relación. Por ejemplo, algunos jóvenes pueden acudir al servicio sin tener una pareja estable o incluso habiendo terminado su última relación, pero estar iniciando otra en el momento del seguimiento. También pueden producirse cambios en el grado de compromiso, es decir que se involucren en una convivencia, en ser padres o que por otro lado alcancen la independencia económica y social respecto de su familia de origen.

Por tanto, el seguimiento de los usuarios jóvenes debe dirigirse a acompañarlos hacia relaciones más adultas, teniendo en cuenta los riesgos añadidos que todo este proceso pueda entrañar. Responsabilizarlos de estas nuevas situaciones, y revisar los roles que como hombres adultos puedan adquirir, son puntos clave de este seguimiento.

Recomendaciones y propuestas de futuro para la intervención con jóvenes que ejercen violencia de género

Por último, teniendo en consideración todo lo expuesto en este artículo queremos hacer algunas recomendaciones y propuestas para el trabajo con jóvenes agresores de género que dividimos entre las que se refieren al trabajo con hombres jóvenes en programas de intervención con agresores y las que se refieren a intervenciones comunitarias o institucionales.

Recomendaciones para la atención de jóvenes en programas de intervención para hombres que ejercen violencia de género:

1. Conformar grupos homogéneos de jóvenes para poder trabajar las dificultades de reconocimiento y responsabilización de la violencia y los consecuentes problemas de motivación y asistencia. También permitiría desarrollar la cohesión grupal y la problematización de la violencia teniendo en cuenta su carácter situacional, su componente de género no tan estereotipado, y la posibilidad que la violencia haya sido ejercida por ambos miembros de la pareja.
2. En grupos heterogéneos de hombres jóvenes y adultos, procurar no dejar a un miembro joven apartado de un grupo de adultos para evitar las mencionadas dificultades de reconocimiento y cohesión. Si se logra incluir al menos a un compañero de edad y situación semejante, el grupo heterogéneo puede ser una eficaz plataforma de trabajo para articular diferentes experiencias y situaciones generacionales respecto a una misma problemática común y para tratar el tema de la violencia como proceso a lo largo de la vida.
3. Incluir contenidos específicos para jóvenes (relaciones sentimentales y sexuales esporádicas, drogas y violencia de género, celos y amor romántico, etc.).

4. Prevenir ante posibles crisis de pareja en el futuro: al convivir, tener hijos, en situaciones económicas difíciles, después de la intervención y en la fase de seguimiento.
5. Dada la especial importancia que suelen tener el grupo de amistades, la familia y otros miembros del círculo social como referentes en la vida y experiencia de los jóvenes, se pueden desarrollar maneras de integrar estos referentes en el trabajo para reducir la violencia (43).

Recomendaciones referentes a intervenciones comunitarias e institucionales con jóvenes agresores de género:

6. Desarrollar acciones de prevención y de sensibilización en la población respecto a la problemática, para así hacerla más evidente y explícita. Reformular las consecuencias del vivir con y sin violencia. Problematizar las consecuencias negativas que tiene la violencia en términos personales y relacionales, así como resaltar las positivas respecto al cambio de actitud frente a los conflictos y las relaciones personales, de una manera adecuada a la situación vital de la población más joven.
7. Crear servicios de atención específicos para hombres jóvenes que ejercen violencia de género contra sus parejas adecuados a las necesidades y características concretas de esta población, incluyendo mecanismos para bajar la "barrera de la entrada", por ejemplo a través del nombre o la ubicación del servicio.
8. Crear servicios correspondientes de atención a jóvenes agresoras, ya que prácticamente todos los estudios indican que las chicas ejercen violencia en sus relaciones de pareja igual que los chicos, con excepción de la violencia física más grave. Estos programas deben de tener en cuenta las especificidades de la violencia ejercida por chicas, sus causas y motivaciones, desde una perspectiva de género.
9. Colaborar estrechamente con el sistema educativo (44) (colegios, institutos) y las organizaciones de ocio juveniles para establecer sistemas para permitir una detección precoz de la violencia en las parejas jóvenes, una motivación para la participación en un programa específico y la derivación a éste. Ello requiere una formación específica para los y las profesionales (profesorado, educadores/as, etc.) y las personas voluntarias.
10. Difundir entre los servicios sociales y de salud la posibilidad y la necesidad de atender a los jóvenes agresores, aún en el caso de que esta violencia sea de tipo psicológico (45).
11. Crear servicios o proyectos específicos en los mismos centros educativos o en centros y recursos psicopedagógicos, que puedan facilitar el acceso a los varones jóvenes a pequeños grupos de educativos o de tratamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(43)
Peacock & Rothman (2001)

(44)
Peacock & Rothman (2001)

(45)
Bonino (2003)

Asensio, J. M.; García Carrasco, J.; Núñez Cubero, L. & Larrosa, J. (2006). "La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana". Barcelona: Ariel.

Aguirre, A. M. & García, M. (1997) "Violencia prematrimonial: Un estudio exploratorio en universitarios", Revista Última Década, N°. 6. Chile.

Boira, S. (2008). "Una caracterización sociodemográfica de los hombres que ejercen violencia en la pareja (HEVPA)". *Acciones e Investigaciones Sociales*, 25, 145-170.

- Bonino, L.** (2003). "Obstáculos a la comprensión y a las intervenciones sobre violencia (masculina) contra las mujeres en la pareja". Accedido en www.sepv.org/ensayos/bonino.pdf
- Díaz, E.** (2007). "Rols i estereotips de gènere entre l'alumnat de batxillerat de la província de Barcelona". Diputació de Barcelona.
- Echeburúa, E., Fernández Montalvo, J. & Corral, P. de** (2008). "¿Hay diferencias entra la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: un análisis comparativo." *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 355-382.
- Fundación Mujeres; Universidad Nacional de Educación a Distancia.** (2004) "Detecta. Estudio de investigación sobre el sexismo interiorizado presente en el sistema de creencias de la juventud y adolescencia de ambos sexos y su implicación en la prevención de la violencia de género."
- García Garrido, Y.** (2004). "Programa de tratamiento para hombres con relaciones familiares violentas". Logroño: Gobierno de La Rioja, Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.
- Geldschläger, H.; Ginés, O. & Ponce, A.** (en preparación). "Grupo de intervención con hombres que ejercen violencia de género", En Roca, N. & Masip, J. (edas.) *Intervención grupal y violencia sexista*. Barcelona: Herder.
- Geldschläger, H.; Ginés, O. & Ponce, A.** (2009) "Informe de evaluación sobre programas de rehabilitación para hombres que maltratan, desarrollados en el ámbito europeo." Barcelona: Fundación Instituto de Reinserción Social (IREs).
- Glick, P., & Fiske, S. T.** (1996). "The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism". *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- González Méndez, R. & Santana Hernández, J. D.** (2001). "La violencia en parejas jóvenes." *Psicothema*, 13, 127 - 131.
- Instituto de la Mujer** (2006). "III Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres". Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Instituto de la Mujer** (2008a). "Mujeres muertas por violencia de género a manos de su pareja o expareja, según grupos de edad". (<http://www.migualdad.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W807.XLS>).
- Instituto de la Mujer** (2008b). "Denuncias por malos tratos producidos por la pareja o expareja, según grupos de edad". (<http://www.migualdad.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W301-2.XLS>).
- Instituto de la Mujer** (2008c). "Autores (varones) de la muerte de su pareja o expareja, según grupos de edad". (<http://www.migualdad.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W808.XLS>).
- Jenkins, A.** (1990). "Invitations to responsibility: The therapeutic engagement of men who are violent and abusive". Adelaida: Dulwich Centre Publications.
- Johnson, M.P.** (2008). "A Typology of domestic violence: intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence". Lebanon, NH: Northeastern University Press.
- Kaufman, M.** (1999a). "The seven p's of men's violence", web autor: <http://www.michaelkaufman.com>
- Kaufman, M.** (1999b). "Men, feminism, and men's contradictory experiences of power", A revised version of an article that first appeared in Brod, Harry & Kaufman, M. (Eds.) *Theorizing Masculinities*, Sage Publications, 1994. web autor: <http://www.michaelkaufman.com>
- Mederos, F.** (2002). "Changing our visions of prevention - the evolution of programs for physically abusive men", en Aldarondo, E. & Mederos, F. (Eds.), *Men who batter: Intervention and prevention strategies in a diverse society* (págs. 1-1 - 1-26). New York: Civic Research Institute.
- Medeiros, R. & Straus, M.** (2006) "Risk Factors for Physical Violence Between Dating Partners: Implications for Gender-Inclusive Prevention and Treatment of Family Violence". En Hamel, J. & Nicholls, T. (Eds.) *Family Approaches in Domestic Violence: A Practitioner's Guide to Gender - Inclusive Research and Treatment*. Springer.
- Meras, A.** (2003) "Prevención de la violencia de género en adolescentes." *Estudios de Juventud*, nº 62/03.
- Ministerio de Igualdad** (2008). "Informe 016". Madrid.
- Moreno, M.; Sastre, G. & Hernández, J.** (2003) "Sumisión aprendida: un estudio sobre la violencia de género." *Anuario de Psicología*, (34), 235-251.
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D. & González, M. P.** (2007a). "Aggression in adolescent dating relationships: prevalence, justification and health consequences". *Journal of Adolescent Health*, 40, 298 - 304.
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D. & González, M. P.** (2007b). "Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students". *Psicothema*, 19, 102 - 107.
- Peacock, D. & Rothman, E.** (2001, November). "Working with young men who batter: Current strategies and new directions." Harrisburg, PA: VAWnet. Accedido el 3 de junio de 2009 en <http://www.vawnet.org>
- Vázquez, N.; Estébanez, I. & Cantera, I.** (2008) "Violencia psicológica en las relaciones de noviazgo: ¿qué dicen ellas?, ¿lo perciben?, ¿lo naturalizan?" Instituto Emakunde. Gobierno del País Vasco.

